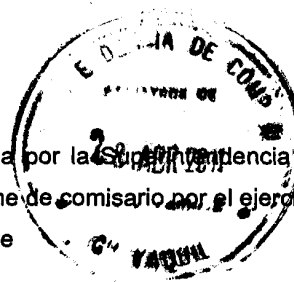


Guayaquil, Abril 28 del 2011

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con el reglamento que consta en la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías el 1 de agosto de 1992, cumplo en presentar a Uds. mi informe de comisario por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2010 dejando en constancia lo siguiente

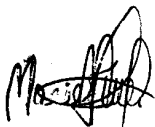


1. Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado por la ley de Compañías art.279, así como recibí de parte de los administradores toda la colaboración necesaria, para el desarrollo de la misma
2. Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como se han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y por lo tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestión.
3. Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que los Activos están debidamente protegidos.
4. Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la situación real de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados existiendo una total correspondencia de las cifras de los registros contables.
5. Que he analizado los principales indicadores financieros del último periodo, encontrando lo siguiente :

INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	\$ 4,820.97	=	= 1.32
	PASIVO CORRIENTE	\$ 3,654.94		
INDICE DE SOLVENCIA	PASIVO TOTAL	\$ 3,654.94	=	53.56%
	ACTIVO TOTAL	\$ 6,823.43		

6. Que no he convocado expresamente a los accionistas para celebrar Juntas Generales, habiendo asistido a las sesiones a las que fui legalmente citada por los administradores y no mencione punto alguno en las órdenes del día sobre el cual hubieren que resolver los socios.

Atentamente,



Ing. Mariela Toala

COMISARIA

CI No.0920055464

Reg. Prof.No.

